

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de Abril de 2020

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

PRELAVAL C.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2019 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

OPERACIÓN

En relación a la operación comercial de PRELAVAL C.A. debemos precisar que no fue un año fácil. En el periodo 2019 se registraron ventas que no sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; por lo que la compañía en el presente ejercicio fiscal, obtuvo una pérdida de US\$ 19.150,89

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa PRELAVAL C.A, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, adjunto el Estado de Situación Financiera y Estado de resultado Integral del año 2019, en el cual apreciarán lo siguiente:

Activos	US\$	2'330.998,15
Pasivos	US\$	1'567.783,59
Patrimonio	US\$	763.214,56
Ingresos	US\$	159.850,00
Costos y Gastos	US\$	179.000,89
Pérdida del Ejercicio	US\$	(19.150,89)

ACTIVOS IMPORTANTES

Los activos más importantes de la compañía son el Edificio Rapsodia, que genera renta por arrendamiento, pero también costos de mantenimiento y relación de dependencia, los consultorios en las secciones contiguas a la Clínica Kennedy de la ciudadela del mismo nombre, una oficina en la Torre Norte del conjunto Kennedy Alborada y la Finca Laval, aproximadamente en el kilómetro 29 del carretero a la Costa, de cerca de 16 hectáreas, en que la producción es para investigación y consumo, no se comercializa a terceros

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



Dr. Teófilo Lama Pico
Representante Legal